



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EXP. 028-2023587647

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º079-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G.

Tocache, 09 de agosto de 2023

VISTO:

EL CONTRATO N°0012-2023-GTAH-T/GRSM de fecha 23 de febrero de 2023, CONTRATO N°0013-2023-GTAH-T/GRSM de fecha 15 de marzo de 2023, EL INFORME N°0637-2023-GRSM-GTAHT/MRAHT/INFRA de fecha 09 de agosto del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**, regula en su **Art. 188** que la descentralización es un proceso permanente que tiene como objeto el desarrollo integral del país, conforme a lo prescrito en la **Ley N°26850**, ley de **Reforma Institucional del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización**, **Ley N° 27680**, **Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales**, **Ley N° 27867** y su **Modificación Ley N° 27902**, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, **Autonomía Política, Económica y Administrativa** en los asuntos de su competencia, a través de sus **órganos desconcentrados**, aprobado por **Ordenanza Regional N.º 020-2015-GRSM/CR**.

Que, con fecha 05/07/2020, se **APROBÓ** mediante **Resolución de Alcaldía N°065-2020-MDSH/A** el Expediente Técnico del proyecto **"CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** con CUI 2460458, con un monto de inversión de S/. 9,153,751.97 soles, bajo la modalidad de administración indirecta-contrata.

Que, con fecha 14/10/2020, mediante **OFICIO N°526-2020-GRSM/GRI**, el Gobierno Regional de San Martín a través de la Gerencia Regional de Infraestructura - GRSM, solicita a la Municipalidad Distrital de Shunte que autorice a través de su Oficina de Programación Multianual de Inversiones a realizar el cambio de Institucionalidad del proyecto **"CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** con CUI 2460458 A FAVOR de la UF: Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de San Martín; con la finalidad que el proyecto indicado continúe con su proceso según el ciclo de inversiones en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EXP. 028-2023587647

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º079-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G.

Además, que dicho proyecto debe ser excluido de su Programación Multianual de Inversiones vigente a través de la Dirección General del Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), para así poder incluir en el PMI del Gobierno Regional de San Martín y también se debe tramitar la suscripción de Convenio Interinstitucional entre ambas entidades.

Que, con fecha 28/12/2020, mediante **CARTA de la Municipalidad Distrital de Shunte - Tocache**, manifiesta al GORESAM que se ha comunicado a la DGIP que el Gobierno Regional de San Martín, tiene por prioridad ejecutar el proyecto "CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" con CUI 2460458, el cual es necesario realizar el retiro de dicho proyecto de la cartera de inversiones de la Municipalidad Distrital de Shunte, para que pueda ser programado en el PMI del GORESAM. Por lo tanto, **SE ACEPTA EL RETIRO DE LA CARTERA DE INVERSIONES** de la Municipalidad Distrital de Shunte referente al proyecto en mención.

Que, con fecha 24/01/2023, mediante **memorando N°155-2023-GRSM/GRI**, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita al Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones el cambio de Institucionalidad de UEI del PI con CUI N°2460458 a favor de la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache.

Que, con fecha 31/01/2023, mediante **INFORME TECNICO N°027-2023-PST**, el Ing. Pool Christian Sánchez Tenazoa especialista en Gestión de Inversiones, recomienda al Ing. Gean Carlos Tuesta Villacorta Sub Gerente Programación Multianual de Inversiones remitir el presente informe a la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache, informando que se procedió el cambio de UF del proyecto con CUI 2460458 a favor de la mencionada entidad, a su vez deberán realizar la asignación de Unidad Ejecutora de inversiones en aquellos componentes que corresponda toda vez que la presente inversión cuenta con ejecución financiera.

Que, con **INFORME N°0048-2023-GRSM-GTAH/MRAHT/INFRA**, de fecha 13 de febrero del 2023, el jefe de la Oficina II - Área de Infraestructura, requiere la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REFORMULACION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** con CUI 2460458.

Que, con **MEMORANDO N°00199-2023-GRSM-T-MRAH-T/G**, de fecha 14 de febrero del 2023, el Gerente, ordena el estudio de mercado y proyección de contrato, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EXP. 028-2023587647

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º079-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G



Que, con **INFORME N° 0049-2023-GRSM-GTAH/MRAHT/INFRA**, de fecha 14 de febrero del 2023, el jefe de la Oficina II - Área de Infraestructura, requiere la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.



Que, con **MEMORANDO N°00200-2023-GRSM-T-MRAH-T/G**, de fecha 15 de febrero del 2023, el Gerente, ordena el estudio de mercado y proyección de contrato, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.



Que, con **SOLICITUD DE CCP N°0021-2023-GTAH-T-GRSM-LOG**, de fecha 20 de febrero del 2023, el jefe (e) de la oficina de Logística, solicita Disponibilidad y Certificación de Crédito Presupuestario, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.



Que, con **MEMORANDO N°00242-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G**, de fecha 21 de febrero del 2023, el Gerente ordena ejecutar la Disponibilidad y Certificación de Crédito Presupuestario, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.

Que, con **NOTA INFORMATIVA N°0046-2023-GRSM-GTAH-T/PMAS-PYPPTO**, de fecha 22 de febrero del 2023, el jefe (e) de Planificación y Presupuesto, otorga Disponibilidad y Certificación de Crédito Presupuestario, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EXP. 028-2023587647

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º079-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G

Que, con fecha 23/02/2023, se firma el **CONTRATO N°0012-2023-GTAH-T/GRSM**, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458 y plazo de ejecución de 60 días calendarios.



Que, con **SOLICITUD DE CCP N°0029-2023-GTAH-T-GRSM-LOG**, de fecha 14 DE MARZO del 2023, el jefe (e) de la oficina de Logística, solicita Disponibilidad y Certificación de Crédito Presupuestario, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EVALUACION DE LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.



Que, con **MEMORANDO N°00404-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G**, de fecha 14 de marzo del 2023, el Gerente ordena ejecutar la Disponibilidad y Certificación de Crédito Presupuestario, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.



Que, con **NOTA INFORMATIVA N°0065-2023-GRSM-GTAH-T/PMAS-PYPPTO**, de fecha 14 de marzo del 2023, el jefe (e) de Planificación y Presupuesto, otorga Disponibilidad de Crédito Presupuestario, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458.

Que, con fecha 15/03/2023, mediante **CONTRATO N°0013-2023-GTAH-T/GRSM**, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE LA REFORMULACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458 y plazo de ejecución de 60 días calendarios.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EXP. 028-2023587647

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 079-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G.

Que, con fecha 21/04/2023, mediante **CARTA N.º 09-2023-KCG.SAC-CONSULTOR.**, presenta el **EXPEDIENTE TECNICO COMPLETO**, según **CONTRATO N.º 0012-2023-GTAH-T/GRSM** a la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache, para la cual adjunto: Expediente técnico completo y CD información digital.

Que, con fecha 19/05/2023, mediante **CARTA N.º 08-2023-MGP/IC**, el Ing. Garay Pozo Marco Antonio remite el informe de Evaluación del **EXPEDIENTE TECNICO**, según **CONTRATO DE CONSULTORIA N.º 0013-2023-GTAH-T/GRSM** (Jefe de Evaluación), con atención al Gerente General **KHAPAJG CONTRATISTAS GENERALES** (Consultor) y a la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache, la cual se ha determinado que el contratista de la consultoría, **NO HA CUMPLIDO, CON LOS Términos de referencia**, concluyendo que el **EXPEDIENTE TECNICO**, se encuentra **OBSERVADO**, de acuerdo a la **FICHA DE EVALUACION**, para su subsanación en los plazos indicados.

Que, con fecha 26/05/2023, mediante **CARTA N.º 11-2023-KCG.SAC-CONSULTOR.**, presenta la **SUBSANACION DE LAS OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TECNICO**, según **CONTRATO N.º 0012-2023-GTAH-T/GRSM** a la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache, para la cual adjunto: 02 archivadores de Expediente técnico completo y CD información digital.

Que, con fecha 09/06/2023, mediante **CARTA N.º 08-2023-MGP/IC**, el Ing. Garay Pozo Marco Antonio remite el **INFORME DE EVALUACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES Y CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE TECNICO**, según **CONTRATO DE CONSULTORIA N.º 0013-2023-GTAH-T/GRSM** (Jefe de Evaluación), con atención al Jefe Oficina II - Área de Infraestructura **GTAH-T** y a la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache, la cual se ha determinado que el contratista de la consultoría, **HA CUMPLIDO, CON LOS Términos de referencia**, concluyendo que el **EXPEDIENTE TECNICO**, se encuentra **APROBADO**, de acuerdo a la **FICHA DE EVALUACION**.

Que, mediante el **INFORME N.º 0637-2023-GRSM-GTAHT/MRAH-T/INFRA** de fecha 09 de agosto del 2023, la Oficina II - Área de Infraestructura, de la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache, luego de la evaluación concluye con la **APROBACION REFORMULADO** del Expediente Técnico del Proyecto: **"CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** CON CUI: 2460458, por el monto de **S/. 13,248,382.36** y un plazo de ejecución de **270 días calendarios**, como se indica en el siguiente detalle:

- Unidad Ejecutora : Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache
- Monto de Inversión : S/. 13,248,382.36
- Fecha de precios : Abril del 2023.
- Plazo de ejecución : 270 días calendarios.
- Modalidad de Ejecución : Suma alzada



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EXP. 028-2023587647

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º079-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G.

PRESUPUESTO	
"CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	
COSTO DIRECTO	8,055,636.98
GASTOS GENERALES (18.82%)	1,516,222.29
UTILIDAD (10.00%)	805,563.70
SUB TOTAL	10,377,422.97
IGV (18%)	1,867,936.13
COSTO TOTAL DE OBRA	12,245,359.10
EXPEDIENTE TECNICO	39,500.00
GASTOS DE SUPERVISION (5.65%)	691,251.06
GASTOS DE EVALUACION	12,500.00
MONTO TOTAL	12,988,610.16
CONTROL CONCURRENTE	259,772.20
COSTO TOTAL DE INVERSION DEL PROYECTO	13,248,382.36

SON: (TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 36/100 SOLES)

Que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo General N°27444 y su modificatoria y Texto Único Ordenado D.S. N°006-2017-JUS, que regula en su Art. IV del Título Preliminar inciso 1.4. Principio de **razonabilidad**. - Las decisiones de la autoridad administrativa, cuando creen obligaciones, califiquen infracciones, impongan sanciones o establezcan restricciones a los administrados, deben adaptarse dentro de los límites de la facultad atribuida y manteniendo la debida proporción entre los medios a emplear y los fines públicos que deba tutelar, a fin de que respondan a lo estrictamente necesario para la satisfacción de su cometido.

Que, estando a las atribuciones delegadas por el Gobierno Regional de San Martín, dentro del marco de la Política Pública Nacional, contenida en la Resolución Ejecutiva Regional N.º 0019-2023-GRSM/GR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el Expediente Técnico Reformulado del proyecto: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" CON CUI: 2460458, por el monto de S/. 13,248,382.36 y un plazo de ejecución de 270 días calendarios

- Unidad Ejecutora : Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache
- Monto de inversión: S/. 13,248,382.36
- Fecha de precios : Abril del 2023.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EXP. 028-2023587647

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 079-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G.

- Plazo de ejecución : 270 días calendarios.
- Modalidad de Ejecución : Suma alzada

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que la Jefatura de la Oficina II de Infraestructura de la Gerencia Territorial Alto Huallaga Tocache, la custodia del Presente Expediente Técnico Reformulado aprobado, conforme a sus atribuciones.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados para su conocimiento y acciones pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL - SAN MARTIN
GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

Ing. Frank Cristian Puéles Cárdenas
GERENTE